

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Humberto 1º N.º 1913/15 – C.A.B.A. (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com

MARTES 03 de MARZO de 2026.-

BOLETÍN OFICIAL DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO N°02/2026

Preside: su titular, Sr. Hernán Martín LANIA.-

Consejeras/os Presentes: Sra. Graciela Beatriz SPIAZZI, Adrián Hugo FERNANDEZ, Rubén Darío MARINIELLO, Javier Luis RAMIREZ, Cinthia Delia NIKOLOV, Silvia Mercedes IZZO, Mónica Cecilia SIGNORE, Sebastián BILANCIERI, Leonardo ECHEVERRIAS, Liliana Alicia NAVALES, Pablo Lucas CELIZ, Daniel Osvaldo MARMO, Juan Manuel RODRIGUEZ, Laura Silvia PUGLIESE, Diego FREGA, Gregorio PERALTA, Néstor Alejandro GAGO, German HEALY, Daniel Alberto DE LORENZO, Mariano BRUNETTO.-

Consejeras/os ausentes c/aviso: Sr. Martín SABIO, German ESPEJO, Gustavo Néstor POCAI, Luis Marcelo LOPEZ DA SILVA, Sra. Marisa Lorena FARINELLI.-

Consejeras/os ausentes s/aviso: Sr. Gustavo Claudio LICASTRO, Hernán Marcelo MASTROFILIPPO, Néstor Adrián SMUTNIAK, Rodolfo GRECO, Juan Pablo GOMEZ, Rogelio Omar SALINAS.-

Comisión Fiscalizadora: Sr. Jaime Daniel EDELSTEIN, Pablo Guillermo CUELLO.-

Otros Presentes: Sr. German VIVAS (UVVA), Graciela ZALAZAR (AFMB), Karina AYUSO (AFMB), Diego GESTAL, Fernando SMANIA (Yupanqui), Sergio CASELA (GEI), Martín CARBONE (GEI).-

Inicio de sesión a las 19:25 horas, en Sede FeBAMBA (Humberto I 1913- CABA).-

ACTA ANTERIOR: Se aprueba sin objeciones el Acta FeBAMBA N°01/2026.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

51/2026: NOTA ITALIANO del 30-01-2026.- El Club ITALIANO informa que el Sr. Nicolás Famin, Vocal Titular de la Comisión Directiva y presidente de la Subcomisión de Básquetbol, se encuentra formalmente autorizado para suscribir toda clase de trámites institucionales y administrativos ante la Federación. Se toma nota.-

52/2026: NOTA CAB N° 16_2026 del 30-01-2026.- La Confederación Argentina de Básquetbol informa la nómina de veinticuatro (24) jugadoras que han sido preseleccionadas por el Cuerpo Técnico de la Selección Mayor Femenina. Esta convocatoria responde a la preparación para el Torneo Clasificatorio de la Copa del Mundo Femenina de Baloncesto FIBA 2026, a desarrollarse en la Ciudad de Estambul, Turquía. Este evento crucial se llevará a cabo entre el 11 y el 17 de marzo de 2026. Se toma nota, se gira a Secretaría AFMB.-

53/2026: NOTA 20_2026 del 03-02-2026.- La Confederación Argentina de Básquetbol informa el listado de Jugadores, que han sido convocados para participar en el próximo Campus de Desarrollo U18 Masculino. Convocados FeBAMBA: Celiz, Joaquín (Obras Sanitarias), Fessia, Mateo (Boca Jrs.), Caumo, Joaquín (Estudiantil Porteño), Moravansky, Román (Ferro Carril Oeste), Torrens, Elías (Obras Sanitarias), Tiago López (Racing Club). Se toma nota, se remite a las Afiliadas mencionadas para su conocimiento.-

54/2026: NOTA COLON FC del 04-02-2026.- El club Colon FC solicita gestionar con Tesorería asuntos administrativos. Se toma nota, se gira a Tesorería.-

55/2026: NOTA JUVENTIA del 05-02-2026.- El club Juventia solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

56/2026: NOTA JUVENTIA del 05-02-2026.- El club **Juventia** solicita gestionar el día de juego de su Primera. Se toma nota, se gira a Competencias.-

57/2026: NOTA ALL BOYS DE SAAVEDRA.- El club **All Boys de Saavedra** solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

58/2026: NOTA SP. PILAR del 09-02-2026.- El club **Sp. Pilar** solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

59/2026: NOTA CAB N° 25_2026 del 09-02-2026.- La **Confederación Argentina de Básquetbol** informa el listado de Jugadoras, Jugadores, y el Staff CAB, que han sido convocados/as a la concentración de la Pre Selección 3x3. La jornada de actividades se desarrollará en la Ciudad de San Justo, Santa Fe, organizada por el Club Colón, del 18 al 23 de febrero del corriente año. Esta etapa forma parte de la fase intensiva de preparación para los IV Juegos Suramericanos de la Juventud, que se celebrará en la Ciudad de Panamá, del 23 al 25 de abril de 2026. Convocados FeBAMBA/AFMB: Partnoy, Martín (Ferro Carril Oeste), López, Renato (Sp. Escobar), Darko, Belaich (Presidente Derqui), Estremero, Juan (Obras Sanitarias), García, Luka (Obras Sanitarias), Alonso, Josefina (Los Indios), Suárez, Ernestina (Velez Sarsfield). Se toma nota, se remite a las Afiliadas mencionadas para su conocimiento.-

60/2026: NOTA CAB N° 27_2026 del 09-02-2026.- La **Confederación Argentina de Básquetbol** informa que el Instituto CAB (ICAB) ha dado inicio el proceso de inscripciones para las Reválidas ENEBA correspondientes a los Niveles 1, 2 y 3. Este programa tiene como objetivo la actualización integral de conocimientos, asegurando que cada profesional esté alineado con la visión metodológica y formativa de la Confederación Argentina de Básquetbol. Las Reválidas ENEBA buscan actualizar los conocimientos de los entrenadores/as según los niveles correspondientes. Mediante módulos específicos y transversales. El Curso se desarrollará a través de la plataforma del campus virtual Instituto CAB. Se toma nota, se remite a las Afiliadas para su conocimiento.-

61/2026: NOTA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA del 12-02-2026.- La **Municipalidad de Avellaneda** solicita plazos para las inscripciones de equipos. Se toma nota.-

62/2026: NOTA CAB N° 33_2026 del 12-02-2026.- La **Confederación Argentina de Básquetbol** convocó a los integrantes del Consejo Directivo y a los Sres./Sras Presidentes/as de Federaciones a participar de la Reunión Ordinaria que tendrá lugar el 27 de febrero de 2026, a las 11:00 h., en la Sede institucional de la CAB, sita en Montevideo N° 496, Piso 9°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se toma nota, FeBAMBA confirma su presencia.-

63/2026: NOTA N° 34_2026 del 12-02-2026.- La **Confederación Argentina de Básquetbol** informa Aranceles Arbitrales, Comisionados y dietas 2026. Se toma nota, se remite a las Afiliadas participantes de la Liga Federal 2026.-

64/2026: Nota FEBAMBA del 12-02-2026.- El **Club Piquense** solicita la inscripción al Torneo Flex (superior) con su equipo de Básquet masculino. Se toma nota, se hace lugar.-

65/2026: NOTA RIVER PLATE del 10-02-2026.- El **Club River Plate** remite su más sentido pésame a familiares, seres queridos del Presidente de la FIBA América y ex titular de la Confederación Argentina y Federación Del Área Metropolitana de Buenos Aires, Señor Fabián Borro. Dando mención a su compromiso, su trabajo y su aporte al crecimiento del básquet argentino, dejando una huella profunda en nuestro deporte. Desde FeBAMBA agradecemos las palabras de la Institución.-

66/2026: NOTA CLUB ITALIANO del 12-02-2026.- El **Club Italiano** acompaña a la familia, allegados y a la comunidad FeBAMBA, tras el fallecimiento del Señor Fabián Borro, destacando la relevancia institucional de su trayectoria y el rol que ocupó dentro del ámbito federativo. Desde FeBAMBA agradecemos las palabras de la Institución.-

67/2026: NOTA MACABI del 13-02-2026.- El club **Macabi** remite sus condolencias por el fallecimiento del Señor Fabián Borro, destacando su figura central en la gestión del básquet, dedicando gran parte de su vida al crecimiento institucional del básquetbol en todos sus niveles. Desde FeBAMBA agradecemos las palabras de la Institución.-

68/2026: NOTA BURZACO del 13-02-2026.- El Club **Burzaco Fc** remite sus condolencias por el fallecimiento del Señor Fabián Borro, destacando su trayectoria e innovación en el básquet nacional. Desde FeBAMBA agradecemos las palabras de la Institución.-

69/2026: NOTA MACABI del 18-02-2026.- El Club **Macabi** solicita excepción para el entrenador Nicolás Sayapín. Se toma nota, se gira a Competencias.-

70/2026: NOTA ALDO BONZI del 18-02-2026.- El club **Aldo Bonzi** solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

71/2026: NOTA MUNICIPIO DE BERAZATEGUI del 19-02-2026.- El Municipio de **Berazategui** solicita la inscripción al Torneo Flex (superior) con su equipo de Básquet masculino. Se toma nota, se hace lugar.-

72/2026: NOTA EL FOGON del 19-02-2026.- El Club **El Fogón** solicita excepción para el entrenador Agustín Baratta de Carli. Se toma nota, se gira a Competencias.-

73/2026: NOTA UNION VILLEGAS del 19-02-2026.- El club **Unión Villegas** solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

74/2026: NOTA COUNTRY CIB del 19-02-2026.- El club **Country CIB** solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

75/2026: NOTA SAN LORENZO del 19-02-2026.- El club **San Lorenzo** solicita la incorporación en una categoría inferior al jugador Santiago Gale, considerando la solicitud adjunta, se toma nota, se da lugar a su vinculación al equipo mencionado.-

76/2026: NOTA SOCIAL LANUS del 20-02-2026.- El Club **Social Lanús** solicita excepción para el entrenador Landriel, Facundo Tomas. Se toma nota, se gira a Competencias.-

77/2026: NOTA 17 DE AGOSTO del 20-02-2026.- El Club **17 de Agosto** solicita excepción para el entrenador Agustín Baratta de Carli. Se toma nota, se gira a Competencias.-

78/2026: NOTA NAUTICO HACOAJ del 24-02-2026.- El Club **Náutico Hacoaj** informa que será Sede del Campus Internacional Flow Game Basketball, los días 13, 14 y 15 de marzo. Se toma nota, se gira a competencias.-

79/2026: NOTA NAUTICO HACOAJ del 24-02-2026.- El Club **Náutico Hacoaj** informa el calendario de las conmemoraciones religiosas de la colectividad judía. Se toma nota, se gira a Competencias.-

80/2026: NOTA MUNICIPALIDAD 3 DE FEBRERO del 24-02-2026.- La **Municipalidad de 3 de Febrero** (CEDEM), solicita la desvinculación del señor Fernando, Cichero. Se toma nota.-

81/2026: NOTA BANCO NACION del 25-02-2026.- El club **Banco Nación** solicita gestionar el día de juego de su Primera. Se toma nota, se gira a Competencias.-

82/2026: NOTA CAB N° 43_2026 del 26.02.2026.- La **Confederación Argentina de Básquetbol** informa el listado de Jugadoras, que han sido convocadas a la concentración de la Pre Selección U18 Femenina. Las actividades se desarrollarán en las instalaciones del CeNARD, del 08 al 17 de marzo del corriente año. Se toma nota, se gira a Secretaría AFMB.-

83/2026: NOTA TAMBEROS del 26-02-2026.- El club **Tamberos** solicita gestionar el día de juego de su Liga Próxima. Se toma nota, se gira a Competencias.-

84/2026: NOTA COUNTRY CIB del 02-03-2026.- El club **Country CIB** informa que, la categoría MINI B ha decidido dejar la actividad o bien realizarla en otro club. Por tal motivo solicitan instrucciones ya que no están en condiciones de formar el equipo B en esta categoría, como tampoco afrontar el pago de la multa correspondiente a la no presentación de equipo en las competencias. Se toma nota, se gira a Competencias para su tratado.-

85/2026: NOTA CAB N°36/2026 del 02-03-2026.- La **Confederación Argentina de Básquetbol** informa que, tras una serie de reuniones de trabajo con el Staff de Entrenadores/as de la Confederación Argentina de Básquetbol (CAB), se ha dispuesto la actualización del reglamento para las categorías U11 y U13 correspondiente a la temporada 2026. Estas modificaciones son el resultado de un diagnóstico que integró a entrenadores y entrenadoras durante las visitas del Programa Nacional de Mini Básquet 2025. Además, se analizaron las estadísticas de la LFF U11 en ambas ramas y videos de la LFF U13, también en ambas ramas, donde se detectaron diversas problemáticas en la interpretación de algunas de las reglas vigentes para 2025. Los cambios fueron evaluados por el Staff de Selecciones de la CAB, la Comisión Técnica Arbitral de la CAB, el Departamento de Competencias de la CAB y el equipo del Programa de Mini Básquet. El objetivo es mejorar la dinámica del juego y lograr que las reglas establezcan un hilo conductor con las categorías inmediatamente superiores. Se adjunta los reglamentos unificados CAB de todas las Categorías del Departamento de Mini básquet desde U5 hasta U13. Asimismo, ponemos a su disposición las versiones con diseño actualizado para las categorías U15, U17 y U21. Se toma nota, asimismo se informa que las Afiliadas podrán visualizar dichos documentos, en "Documentos para las Afiliadas" de Gesdeportiva.-

RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO:

86/2026: LICENCIA PROVISORIA EN FeBAMBA – SRA. GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI – VICEPRESIDENTE 1°.- La Vicepresidente 1° FeBAMBA, Graciela Beatriz Spiazzi, solicita licencia provisoria por razones personales. Se toma nota, se hace lugar.-

87/2025: POSTERGACION TORNEO FORMATIVAS FeBAMBA 2026.- El Consejo Directivo informa que, tras evaluar las situaciones de los **mil doscientos ochenta y siete (1287) equipos en Formativas y Liga Próxima**, se postergara el inicio del torneo una semana, dando apertura **al mismo el SABADO 14 y DOMINGO 15 DE MARZO**. A la fecha hay trescientos noventa y uno (391) equipos sin diligenciar en Formativas y cuarenta y cinco (45) equipos en Liga Próxima. Los plazos se extendieron para concluir el **DILIGENCIAMIENTO de EQUIPOS** hasta el domingo 8 de marzo, inclusive, caso contrario Competencias determinara como resolver la programación de la primera Fecha para las instituciones que no cumplieron con los plazos estipulados. Se toma nota, se hace lugar.-

INFORME TESORERIA:

88/2026: ARANCELES ARBITRALES y VALORES MAXIMOS DE ENTRADAS -2026.- La Señora Tesorera, Silvia Izzo, procede a la lectura de Aranceles arbitrales y valores máximos de entradas 2026. Se toma nota, y se aprueban por unanimidad. Asimismo, se sube dicha documentación en Gesdeportiva y Media de la web oficial (febamba.com).-

INFORME MINIBASQUET:

89/2026: REGLAS MINIBASQUET FeBAMBA-AFMB.- La Comisión de Minibásquet informa las Reglas Generales de Min para la temporada 2026. Se toma nota, se hace lugar. Asimismo, se adjunta dicha documentación a Gesdeportiva.-

INFORME SECRETARIA:

90/2026: PRORROGA DE PRESENTACION DOCUMENTACION INSTITUCIONAL. - La Secretaria FeBAMBA reitera la presentación de documentación institucional (Res. 49/2026) – plazos vencidos el pasado 28 de febrero de 2026.

Las instituciones deberán remitir antes del 13 de marzo, la siguiente documentación:

- Padrón 2026 – enviar a secretaria@febamba.com
- Registro de Firmas 2026 – enviar a secretaria@febamba.com
- Acta de Autoridades vigentes (subir en Gesdeportiva – Delegación CAB)
- Estatuto vigente (subir en Gesdeportiva – Delegación CAB)
- Certificado de IGJ o Municipio (subir en Gesdeportiva – Delegación CAB)

91/2026: DENUNCIA DE SINIESTROS – TEMPORADA 2026. - Se les informa a las Afiliadas que deberán realizar la denuncia siniestros 2026 mediante [formulario online](#) (no debe transcurrir 48 horas del siniestro).

Recordatorio: Podrán descargar la [cobertura de póliza](#) e [información Seguro CAB](#) en Media de la página web febamba.com o en Documentos para las afiliadas en Gesdeportiva.-

Siendo las 22:30 horas se levanta la sesión.-

JAVIER LUIS RAMIREZ
SECRETARIO FeBAMBA

HERNAN MARTIN LANIA
PRESIDENTE FeBAMBA

RECORDATORIOS

PRENSA: Comunicación con los clubes por Región, un/a encargado/a de Prensa en cada Región. Informar a prensa@febamba.com la persona encargada de PRENSA del club.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Se visualizará por Gesdeportiva los días jueves en DOCUMENTOS para Clubes en el Gesdeportiva, no se remitirá por correos. Todo proceso del Tribunal se verá reflejado en el sistema.

DOCUMENTACION: Se informa que en la Temporada 2026 los Boletines de Consejo Directivo, Competencias y Tribunal de Disciplina serán subidos – únicamente- al sistema GESDEPORTIVA (Documentos para Afiliadas), asimismo, no se remitirá mas por la casillas de correos oficiales. -

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y CONTACTOS OFICIALES: Canales oficiales de comunicación, áreas administrativas y contactos institucionales:

COMUNICACIÓN:

Con FeBAMBA:

Secretaria: secretaria@febamba.com

Tesorería: tesoreria@febamba.com

Competencias: competencias@febamba.com

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

Canchas: canchas@febamba.com.ar

Designaciones: arbitrodesignador@febamba.com

Flex: flex@febamba.com

CON AFMB

Secretaria: secretaria@afmb.com.ar

Tesorería: tesoreria@afmb.com.ar

Competencias: competencias@afmb.com.ar

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

Canchas: canchas@febamba.com.ar

Designaciones: arbitrodesignador@febamba.com

CON CAB:

Pases: pases@cabb.com.ar

Tesorería: tesoreria@cabb.com.ar

Secretaria: secretaria@cabb.com.ar

Torneo Federal: torneofederal@cabb.com.ar

REDES SOCIALES:

Página web: www.febamba.com/

<http://afmb.com.ar/>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/FEBAMBA.org/>

<https://www.facebook.com/afmboficial>

TWITTER: @FEBAMBAok / @AFMBOficial

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/user/FEBAMBA>

TESORERIA:

DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A FEBAMBA:

CUIT: 30-55463386-9

Banco Credicoop Cuenta Corriente 039-10762/6 CBU 1910039155003901076264

Banco Galicia

Cuenta Corriente 17211-6 004-4

CBU 0070004720000017211640

Correo Oficial: tesoreria@febamba.com

DATOS PARA PAGO DE PASES Y ARANCEL CAB (SEGURO - PASES)

Se recuerda a las afiliadas que el pago de pases y arancel CAB debe realizarse por transferencia a la cuenta bancaria de la Confederación:

BANCO CREDICOOP CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BASQUETBOL (CUIT: 30-53571755-5)

Cuenta Corriente en Pesos N° 191001035741/3

CBU: 1910001855000103574132

Correo oficial: tesoreria@cabb.com.ar

SOLICITUD DE PELOTAS CH1

DATOS DE CONTACTO PARA LA COMPRA:

- Teléfono: 5234-5546
- WhatsApp: 11-5907-4566
- Correo: pedidos@ch1sports.com.ar